



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01070022- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la convalidación de los pagos realizados por el Área Contable de la Secretaria de Asuntos Académicos, efectuados a raíz de la participación de autoridades de esta Secretaria, en la reunión del Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior, llevada a cabo en la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, el día 20 de octubre de 2022, a la que asistieron la Dra. Claudia Torcomian Secretaria de Asuntos Académicos y la Lic. Bárbara Atienza Coordinadora de Programas de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado la Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, convalidar los pagos realizados por el Área Contable de la Secretaria de Asuntos Académicos, efectuados a raíz de la participación de autoridades de esta Secretaria, en la reunión del Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior, llevada a cabo en la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, el día 20 de octubre de 2022, a la que asistieron la Dra. Claudia Torcomian Secretaria de Asuntos Académicos y la Lic. Bárbara Atienza Coordinadora de Programas de la Secretaría de Asuntos Académicos.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos

